

No.	FECHA	MES	HONORABLE DIPUTADO	BANCADA	ACTA No.	DESCRIPCION
1.	8/05/2019	MAYO	(MIGUEL EDGARDO MARTÍNEZ PINEDA)		(ACTA No.07)	<p><b>MOCIÓN:</b>  1) Exhortar a los Señores: Abogado Marcos Bográn, Director Ejecutivo del INVEST-H; Ingeniero Roberto Antonio Pineda Rodríguez, Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP); Abogado Leo Yamir Valentino Castellón Hirezi, Presidente de la Superintendencia de la Alianza Pública-Privada (SAPP); Ingeniero David Armando Palma Gordillo, Gerente General de la Empresa Concesionaria Vial Honduras, S.A. de C.V. (COVI); y, la Licenciada Pyubani Williams Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), para que en un tiempo no mayor de dos semanas, presenten ante la Comisión de Transporte, Vivienda y Urbanismo nombrada por el Señor Presidente del Congreso Nacional, soluciones técnicas adecuadas que brinden seguridad a los usuarios que transitan por la caseta de peaje de Santa Cruz de Yojoa, en vista de que en los últimos meses prácticamente se han ocasionado tres (3) accidentes en lo que es cerca de la posta de peaje; y, 2) Que la Comisión de Transporte, Vivienda y Urbanismo presenten ante el Pleno de la Cámara Legislativa un Informe una vez que las instituciones antes descritas les hayan facilitado toda la documentación concerniente a esta problemática.”  <b>APROBADA</b></p>
2.	9/05/2019	MAYO	(WALESKA MARLENE ZELAYA PORTILLO)		(ACTA No.07)	<p><b>MOCION:</b> Decretar Emergencia Nacional y exhortar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que crea una partida presupuestaria dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para que en los próximos sesenta (60) días esa partida se utilice única y exclusivamente para proveer de agua a las escuelas públicas de todo el país, a los centros de salud y hospitales.  <b>DEBE SER VÍA DECRETO.</b></p>
3.	9/05/2019	MAYO	(KARLA ALEJANDRA MEDAL AGUILAR)		(ACTA No.07)	<p><b>MOCION:</b> 1) Exhortar al Señor Alcalde Municipal del Distrito Central, Ingeniero Nazry Juan Asfura Zablah, y su Corporación, para que explique ante la Comisión Ordinaria de Asuntos Regionales, Departamentales y Municipales, los Diputados de Francisco Morazán y ante la Mocionante,</p>

					<p>sobre la situación de aplicación de la Ley de Municipalidades en los aspectos siguientes: a) Marco Legal extendido aplicado en cuanto a la determinación del incremento en el pago del impuesto de bienes inmuebles en este año 2019, no determinado específicamente en la Ley de Municipalidades; b) Los criterios técnicos legales para determinar los factores que determinan este impuesto y procedimientos de información a los contribuyentes que se han aplicado; y, c) Si se han ejecutado o no los procesos de concertación que manda la Ley (Decreto No.124-95), en cuanto al cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y sus resultados. 2) El Alcalde Municipal del Distrito Central y su Corporación deben presentar un Informe por escrito, dentro de un término no mayor de quince (15) días a partir de la notificación de esta Moción.</p> <p><b>APROBADA SUGERENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO PRESIDENTE ANTONIO CÉSAR RIVERA CALLEJAS.</b></p>
4.	9/05/2019	MAYO	(JOSÉ ANÍBAL RODRÍGUEZ MILLA)	(ACTA No.7)	<p><b>MOCION:</b> 1) Exhortar al Señor Gerente General de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Ingeniero Jesús Mejía para que comparezca ante las Comisiones Ordinarias de Energía I y II, para que expliquen el por qué no se le ha dado solución a los problemas de energía que presenta la ciudad de La Ceiba, así como el resto del Departamento de Atlántida; 2) Que dichas Comisiones presenten ante el Pleno de la Cámara Legislativa, un Informe a la mayor brevedad posible sobre esta problemática.</p> <p><b>APROBADA CON LA SUGERENCIA DE LOS HONORABLES DIPUTADOS PRESIDENTE ANTONIO CÉSAR RIVERA CALLEJAS Y SECRETARIO JOSÉ TOMÁS ZAMBRANIO MOLINA.</b></p>